INFORME PRELIMINAR 1 DE EVALUACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 04 de 2025

1. COMITÉ DE CONTRATACIÓN Y ASESOR

A las 11:00 a.m. del día veinte (20) del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en la Sala de Juntas del piso 10 del Área Metropolitana del Centro Occidente: CRISTIAN CAMILO VALENCIA GUEVARA, CLAUDIA PATRICIA SANTOFIMIO LOAIZA, CARLOS ALBERTO GUEVARA GALLEGO y JUAN CARLOS FLOREZ OSORIO, a fin de evaluar y verificar los requisitos habilitantes de las propuestas recibidas a la fecha y hora del cierre del Proceso de Selección de Mínima Cuantía, cuyo objeto es:

> **"Prestación de servicios para realizar los diferentes exámenes médicos ocupacionales, paraclínicos, batería de riesgo psicosocial y profesiograma a los funcionarios del AMCO vigencia 2025."**

Se procede a realizar el análisis de las propuestas presentadas según los procedimientos descritos en la Invitación pública.

2. PRELIMINARES

El Área Metropolitana Centro Occidente el día 13 de febrero del año en curso, publicó en el SECOP ll www.contratos.gov.co la invitación pública dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía No.04, debidamente firmada por el director de la Entidad, con lo que se entiende aprobada la apertura del referido proceso de contratación.

3. PROPONENTES

La siguiente es la relación de proponentes que presentaron propuesta dentro de la fecha y hora prevista en la invitación pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía, las cuales se encuentran relacionadas en orden de elegibilidad de acuerdo al menor precio:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/CC	FECHA ENTREGA DE LA PROPUESTA	HORA ENTREGA DE LA PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA
1	BIO QUALITY SALUD SAS	900218015-2	18/02/2025	7:40 AM	$ 1.665.000
2	IPS CONSULTORIOS ANGEL SAS	901.345.184-6	19/02/2025	2:45 PM	$ 2.135.000
3	IPS VITASALUD S.A.S.	901.163.080-7	19/02/2025	8:19 AM	$ 2.315.000

4. EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

En esta etapa del proceso, el Comité de evaluación procedió a evaluar la oferta presentada por:

NIT/CC	Nombre Proponente	Valor propuesta
900218015-2	BIO QUALITY SALUD SAS	$ 1.665.000

De acuerdo con la verificación realizada, se pudo establecer que la oferta presentada por la persona BIO QUALITY SALUD SAS con NIT/CC 900218015-2, está dentro del presupuesto asignado por la Entidad y cumple con los requisitos presentados en la invitación pública, respecto de la cual se procedió a verificar los requisitos habilitantes, tal como consta en el siguiente cuadro:

CAPACIDAD JURÍDICA:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE
Cédula	SI
Certificado registro mercantil, con fecha de expedición no superior a 30 días, cuya actividad comercial contemple el servicio a contratar.	SI

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	SI
Pacto Anticorrupción	SI
Propuesta Económica	SI
Especificaciones Técnicas	SI
Experiencia especifica del Proponente	CP
Formato Único de Hoja de vida y Declaración Juramentada (si aplica), Persona Natural o Jurídica	CP

Declaración Juramentada de Bienes y Rentas Persona Natural del DAFP	N/A
Libreta Militar (proponente masculino menor de 50 años)	N/A
Copia de la cédula de ciudadanía o documento de identificación persona natural o representante legal persona jurídica.	SI
El contratista deberá acreditar la implementación de los estándares mínimos en el SG-SST y su avance de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, a través de certificación expedida por la ARL a la cual el contratista se encuentre afiliado o en su defecto por el Profesional, Técnico o Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo contratado para esta actividad, acompañada de su respectiva licencia	SI
Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica	NO

CAPACIDAD OPERACIONAL Y/O EXPERIENCIA:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE
El proponente deberá acreditar encontrarse registrado en el registro mercantil mediante certificado expedido por la cámara de comercio con antelación a la fecha de cierre del presente proceso, no inferior a un año. Dicho certificado debe tener fecha de expedición no mayor a treinta días calendario, contados a partir de la fecha del cierre del proceso	SI
Los proponentes deberán acreditar la celebración, ejecución y liquidación de mínimo un (01) contrato y máximo tres (03), cuyo objeto sea de la misma naturaleza, del que se pretende contratar aquí, la certificación única o la sumatoria de las demás certificaciones con que se pretenda acreditar la experiencia respecto a la cuantía, deberá ser igual o mayor al valor al presupuesto asignado para el presente proceso.	SI

CAPACIDAD FINANCIERA:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario **(RUT)**	SI

DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE
Boletín de Responsabilidad Fiscal vigente del Representante legal y de la persona jurídica y/o persona natural	SI
Consulta antecedentes penales	SI
Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente expedido por la Procuraduría General de la Nación	SI
Registro Nacional de Medidas Correctivas	SI
Inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años – ley 1918 de 2018	SI

SI - Cumple **NO** - No cumple **CP** - Cumple parcialmente **N/A** - No aplica

5. CONCLUSIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN:

1. Que se efectuó la presente evaluación, de conformidad con las reglas establecidas en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y lo previsto en el Titulo 1 Capitulo 1 del Decreto 1082 de 2015 "Por el cual se reglamenta el estatuto general de contratación de la administración pública".

Se solicita al proponente subsanar lo siguiente:

SUBSANAR: HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA (NATURAL O JURÍDICA):

1) QUE SEA DIRIGIDA AL AMCO,
2) LOS CONTRATOS RELACIONADOS EN EL FORMATO 4 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE NO CORRESPONDEN A LOS CONSIGNADOS EN LA HOJA DE VIDA DE FUNCIÓN PÚBLICA.

SUBSANAR: ADJUNTAR REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA

SUBSANAR: ENVIAR EL CERTIFICADO O ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO APORTADO CON EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

Del análisis, evaluación jurídica, técnica y económica de la propuesta presentada, el Comité Asesor y de Evaluación solicita al proponente BIO QUALITY SALUD SAS identificado con Nit 900218015-2 representado legalmente por CARLOS ARTURO VARGAS MOLINA identificado con cédula de ciudadanía 10.118.677 de Pereira, subsanar lo solicitado en este documento en el término de traslado del informe de evaluación, hasta el día 21 de febrero de 2025 a las 4:00 p.m.

La presente acta queda a disposición de los oferentes en la página del SECOP ll , para que presente los documentos subsanables requeridos conforme a la Ley en un término de (1) día hábil, si a ello hubiere lugar y presenten las observaciones que estimen pertinentes por un término de un día (1) hábil, de acuerdo a lo ordenado en el decreto 1082 de 2015.

Se suscribe la presente, en virtud de la Resolución 105 del 26 de febrero de 2016, mediante la cual se conforma el comité evaluador para el Área Metropolitana Centro Occidente, para efectuar la presente evaluación, el veinte (20) del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), a las 11:30 a.m.



CARLOS ALBERTO GUEVARA GALLEGO
Coordinador Administrativo
Líder del Proceso



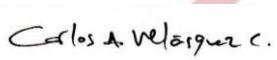
CRISTIAN CAMILO VALENCIA GUEVARA
Coordinador Financiero



JUAN CARLOS FLOREZ OSORIO
Jefe Oficina Jurídica
Invitada



CLAUDIA PATRICIA SANTOFIMIO LOAIZA
Asesora de Control Interno –



Proyectó:
CARLOS ANDRÉS VELÁSQUEZ CIRO
Abogado contratista